



Madrid, 9 de marzo de 2026

Solicitud de información de productos petrolíferos

Estimados señores,

Como ustedes saben, la situación geopolítica actual, como consecuencia de los incidentes que se están sucediendo en la región del Golfo Pérsico está alterando el mercado petrolero. Esta situación ha propiciado la activación, por parte de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), de las primeras medidas para análisis de la situación.

En primer lugar, el pasado 6 de marzo, la AIE ha solicitado con carácter de urgencia la remisión, por parte de todos los países miembros, de información actualizada sobre los mercados petrolíferos.

En esta fase, CORES, por indicación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se encargará de preparar la información del mercado español para su traslado a la AIE, de acuerdo con los requerimientos establecidos. Es por ello, por lo que solicitamos a su empresa el **envío de la siguiente información**:

1. **Envío adelantado de los siguientes formularios mensuales**, según la Resolución de 29 de mayo de 2007, que se remitirán por el **cauce habitual** en InfoCores “anejos de productos petrolíferos (mensual)”:

- ***Formularios de febrero 2026, antes del 17 de marzo de 2026 a las 24 horas***

El adelanto en la remisión de los anejos eximirá al sujeto obligado de su presentación a CORES con fecha 20 del correspondiente mes, sin perjuicio de la facultad de corregir cualquier error que pudiera haberse producido en la remisión de estos.

2. En caso de disponer de instalaciones de almacenamiento o plantas de producción, en algunos casos, **envío adicional del formulario 4b de la Resolución de 29 de mayo de 2007** con datos de **existencias a mitad de mes**, que se remitirán en el apartado de InfoCores “**información especial**” de acuerdo con el formulario preparado a tal efecto y que se encuentra disponible en InfoCores en Repositorio/Carpeta común/Información especial:

- ***Formulario 4b con datos a las 24 horas del 13 de marzo de 2026, antes del 17 de marzo de 2026 a las 24 horas***
- ***Formulario 4b con datos a las 24 horas del 17 de abril de 2026, antes del 20 de abril de 2026 a las 24 horas***



Para cualquier consulta, en relación con este tema, pueden ponerse en contacto con el Departamento de Petróleo en CORES llamando al 91 360 09 10.

Atentamente,